



CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

DIRECCION DE OBRAS

NUMERO	FECHA
1 01	18 FEB 2014
SOLICITUD N°	FECHA
2 3012/13	21.10.2013

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1° QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA
3 DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN EL ROBLE N° 1171
4 --- ROL DE AVALUO N° 3401-03
5 DE PROPIEDAD DE LUIS GARRIDO RIQUELME
6 RUT DOMICILIADO EN EL ROBLE N° 1171
COMUNA DE RECOLETA
7 CUYO DESTINO ANTERIOR ERA COMERCIO Y OFICINAS
2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA
NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN Y
EDIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EN EL NUEVO DESTINO
8 EQUIPAMIENTO DE ESCALA MENOR (COMERCIO - OFICINAS)
ACTIVIDAD PRODUCTIVA (TALLER)

NOTA 1: El presente Certificado es válido sólo mientras se mantengan las condiciones declaradas por el propietario en relación al inmueble y al número de personas que trabajan en él.

NOTA 2: El nuevo destino declara 9 personas trabajando, con un desglose de 6 trabajadores en el destino Taller y 3 personas en el destino Comercio - Oficinas.

9 PAGO DERECHOS	2 U.T.M.
-----------------	----------



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



APS/MEI/mei/11.02.14

418149